

Xalapa, Ver., 24 de abril de 2019

Comunicado: 0406

Participa Pozos Castro en Congreso sobre Estado de bienestar y educación en México

- El legislador José Manuel Pozos Castro subrayó que el Estado de Bienestar es cuando la totalidad de los habitantes reciben los derechos sociales que les corresponden.

Al participar en el Primer Congreso Nacional “Crisis del Estado de Bienestar y Educación Superior en México”, el diputado José Manuel Pozos Castro, presidente de la Mesa Directiva de la LXV Legislatura del Estado, dijo que el Estado de Bienestar es un concepto de ciencia política con el que se designa a una organización social en la que el Estado provee servicios en cumplimiento de los derechos sociales a la totalidad de los habitantes de un país.

El legislador agregó que este modelo ha sido criticado por los sectores liberales, porque argumentan que el Estado utiliza la violencia para “robarles” a quienes verdaderamente producen y mantienen a una clase política que destruye la riqueza con el discurso de la justicia social.

Pero también –abundó– ha acumulado argumentos a favor por resultar su aplicación humanitaria, democrática, ética, económica e inminentemente social y respetuosa de la declaración universal de los derechos humanos y de los pactos de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de 1966.

Sostuvo que las ponencias de este evento, organizado por el Colegio Nacional de Profesores e Investigadores en Filosofía, Humanidades y Economía A.C. serán de gran beneficio, toda vez que los participantes aportarán su experiencia y estudios, lo cual permitirá enriquecer la agenda pública en aras de un mejor bienestar para todos.

El representante legal del Colegio Nacional de de Profesores e Investigadores en Filosofía, Humanidades y Economía A,C, Luis Adalberto Maury Cruz, destacó que este Primer Congreso Nacional es plural y de reflexión, el cual busca que la academia se vincule con el ámbito social y los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial para crear un marco de corresponsabilidad y generar bienestar social.

Con la participación de la diputada local Cristina Alarcón Gutiérrez y del representante de la comunidad académica, Alberto Cruz Juárez, el representante del Delegado Manuel Huerta Ladrón de Guevara, Miguel Ángel Zavaleta Mora habló de la entrega de pensiones a adultos mayores y becas a jóvenes, lo cual, informó, se ha hecho sin intermediarios. De igual forma se pronunció por apoyar al pequeño productor como estrategia para reactivar la economía.

Coordinación de Comunicación Social



El representante del sector empresarial de Veracruz, Justo Fernández Ávila destacó que lograr un fin común no depende de la “izquierda o la derecha”, sino de la credibilidad del pueblo en su gobierno y de la aprobación de la mayoría de su población de las metas fijadas.

“Nuestro presidente tiene bien definida la meta común, según él son reducir la criminalidad, desterrar la corrupción y terminar con la impunidad”.

Los objetivos de este Primer Congreso Nacional son generar propuestas de solución para enfrentar los retos de las instituciones de educación superior a partir de un diagnóstico del estado que guarda la educación superior en México.

De esta manera se analizan cinco ejes que son: crisis del estado de bienestar y financiamiento de la educación superior; cobertura y calidad de la enseñanza superior; innovación de la práctica educativa; transparencia y rendición de cuentas y la educación superior como un derecho humano.

#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>